

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

**20854** *DECRETO 2924/1974, de 17 de octubre, por el que se nombra Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado a don Fernando Fuertes de Villavicencio.*

Vengo en nombrar Jefe de mi Casa Civil a don Fernando Fuertes de Villavicencio, que continuará desempeñando las funciones de Intendente General de la misma.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,  
CARLOS ARIAS NAVARRO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**20855** *ORDEN de 2 de octubre de 1974 por la que se dispone el cese de la funcionaria de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación doña Teodora Alonso López en el Servicio de Telecomunicación de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la funcionaria de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación doña Teodora Alonso López —A21GO5332—, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 15 de octubre del año en curso cese en el Servicio de Telecomunicación del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 2 de octubre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**20856** *ORDEN de 2 de octubre de 1974 por la que se nombra al Capitán de Infantería, E. A., don Manuel Casado Corral Adjunto de Primera del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán de Infantería, E. A., don Manuel Casado Corral, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarle Adjunto de primera del Servicio de Información y Seguridad de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación, cesando en el de Adjunto de segunda que venía desempeñando en el expresado Servicio de Información y Seguridad.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 2 de octubre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**20857** *ORDEN de 8 de octubre de 1974 por la que se nombra por concurso al funcionario del Cuerpo Administrativo Civil del Estado don Francisco González Tejera Depositario Pagador de la Delegación de los Servicios Financieros de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto pasado para la provisión de una plaza de Depositario Pagador vacante en la Delegación de los Servicios Financieros del Gobierno General de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado don Francisco González Tejera —A02PG7968—, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, cesando en el destino que venía desempeñando como tal funcionario Administrativo en el expresado Gobierno General.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 8 de octubre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**20858** *ORDEN de 8 de octubre de 1974 por la que se nombra al funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don Juan Carlos Sanz Capa para cubrir vacante de su Cuerpo en el Servicio de Telecomunicación de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación don Juan Carlos Sanz Capa —A46GO3274—, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarle para cubrir vacante de su Cuerpo en el Servicio de Telecomunicación del Gobierno General de Sahara, en la que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, cesando en el destino que como funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación venía desempeñando en el expresado Servicio de Telecomunicación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 8 de octubre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA.

**20859** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad entre aspirantes al Cuerpo (números 1 al 32, inclusive).*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 144 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan: